

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 1 de 26

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO



AÑO

2022

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i></p>	
<p>Código: DC-FR-24</p>	<p align="center">PROYECTO</p>	<p>Versión: 01 Página: Página 2 de 26</p>

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

Integrantes

John Jairo Guzmán

Jaller Beltrán

Alejandro Molina

Yisete Johana Betancur

Alfredo Ortiz

Ilda Maria Mesa Sanchez

Líder Proyecto

John Jairo Guzman Roldan

Coordinadores

Fanny Asrtidt Beltrán Echeverría

Sonia Guingue

Rector (a)

Luis Fernando Rodríguez Vásquez

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO
ITAGÜÍ

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 3 de 26

INTRODUCCION

Los riesgos están presentes en todas las actividades de la vida y en las instituciones educativas se vienen acrecentando tanto internos como externos, y la Institución Educativa El Rosario no es ajena a este fenómeno, sobre todo porque internamente su infraestructura es demasiado antigua y presenta un alto grado de deterioro y externamente el riesgo es social y ambiental, social porque la comunidad está conformada en un alto porcentaje por madres cabeza de familia y familias desintegradas donde se evidencia la violencia intrafamiliar, el acoso sexual y el consumo de sustancias psicoactivas.

Consultar en biblioteca, retirar o devolver un libro, asistir a clases, dictarlas, participar de un evento cultural, etc., son actividades que seguramente todos nosotros hemos hecho y haremos como integrantes de la comunidad educativa. También las hacen otros particulares en forma circunstancial, transitoria o eventual. Todos sin saber claro, que ante una emergencia podemos quedar atrapados en una trampa mortal.

En ocasiones, la burocracia, la falta de legislación, las fallas en la inspección, en la prevención y en la capacitación, son elementos que hacen que muchos edificios, espacios públicos se conviertan en lugares altamente inseguros. O situaciones sociales pueden representar altos riesgos.

Esto es, cómo nos preparamos para prevenir emergencias o riesgos de cualquier naturaleza. Cualquier medida que se tome, no será efectiva si no es sostenida en el tiempo, y acompañada con prácticas sistemáticas y con la capacitación adecuada.

Lograr que un edificio público sea seguro es equivalente a emprender una campaña de vacunación masiva: se trata de dos planes de prevención que buscan salvar vidas aun sin saber cuándo estarán en riesgo.

La mayor diferencia entre estas dos medidas radica en que mucho de lo que se debe hacer en un edificio para evitar víctimas queda para siempre; las campañas de vacunación hay que repetirlas todos los años.

En las construcciones, el problema toma otra dimensión cuando aparecen las víctimas y las vacunas ya no sirven.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 4 de 26

Existen edificios o situaciones en los mismos que son una trampa latente. Una bomba silenciosa y pasiva que sólo espera la hora de cobrar el precio de la imprevisión y la indolencia pública. Lo más trágico es que la seguridad tendría que ser una virtud de la arquitectura. ¿Qué razón tiene construir algo si no es para brindar seguridad y comodidad? ¿Y si así ha sido hecho, por qué no mantener y potenciar esas virtudes?

Actualmente, prevenir riesgos o desastres no es tan caro ni tan difícil. Menos si se considera el costo con las vidas humanas.

Debemos inspeccionar, programar la prevención de accidentes. Hacerlos más seguros. Debemos capacitarnos para todo ello.

Ahora, antes de que llegue la próxima catástrofe, es el momento de vacunarnos en salud. Cada uno de quienes transitamos los espacios de la institución a diario debemos transformarnos en “agentes de salud” para dichos espacios, y por ende para nosotros mismos.

Estemos alertas y recordemos que mientras más tiempo haya pasado sin que suceda alguna tragedia o situación de riesgo, más cerca estaremos del momento en que sucederá la próxima.

Para que esta alerta sea realmente efectiva, debemos gestionar el riesgo, **entendiendo por tal a la** “intervención destinada a modificar las condiciones generadoras de riesgo con el fin de reducir los niveles de este y eliminarlo hasta donde sea posible. Involucra, además, el conjunto de acciones destinadas al manejo del desastre y a la reconstrucción post desastre, dentro de una perspectiva de reducción del riesgo. La gestión del riesgo busca el desarrollo de la capacidad de la sociedad y de sus actores sociales para modificar las condiciones de riesgo existente, actuando prioritariamente sobre las causas que lo producen” **(del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Alcaldía Mayor, Santa Fe, Bogotá, Colombia, agosto, 1999)**

En la actualidad se observa cómo a nivel mundial se están presentando cambios ambientales de considerable magnitud, asociados con procesos naturales y antrópicos, tales como deslizamientos, inundaciones, avenidas torrenciales, erosión, incendios, entre otros; procesos estos que van generando modificaciones significativas en el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 5 de 26

sistema natural, situación que se complejiza con el incremento de los desplazamientos poblacionales, el crecimiento de los asentamientos humanos y el descontrolado consumo de los recursos naturales.

La ausencia de una organización estructurada que permita identificar los roles y responsabilidades de los actores sociales que participan en la toma de decisiones y ejecución de las alternativas que permiten mitigar el impacto negativo de situaciones de emergencia, hace necesario convocar a los directos implicados para que desde el impulso de procesos de formación a partir de las instituciones educativas trabajen conjuntamente en las acciones de prevención, atención y mitigación, a fin de garantizar el derecho a la vida y salvaguardar los bienes y servicios que cada institución representa.

Como una estrategia jurídica que da intencionalidad y obligatoriedad al tema de gestión del riesgo al interior de las instituciones educativas se indica la Ley 1523 abril 24 de 2012 y el decreto 2157 del 2017, se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Esta ley es una herramienta de planeación participativa que comprende los propósitos, líneas de acción y estrategias para construir y/o fortalecer la educación en el riesgo de las comunidades educativas como garantía del derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Con base a dicha Ley se formula la “Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo”, donde se orienta la formulación e implementación de estos, el conocimiento del riesgo, reducción y manejo de desastres.

Es a partir de estas responsabilidades delegadas en las instituciones educativas desde la legislación que las rige, la promoción desde el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de la inserción de estrategias para la gestión del riesgo como una medida de reducción del mismo y partiendo del supuesto que en las instituciones de carácter público del Municipio de Itagüí, poco se aborda este tema; es que la Subsecretaria de Gestión de Riesgo de Municipio de Itagüí emprende el proyecto “Plan Escolar para la Gestión de Riesgo”, buscan incentivar y promover la importancia de la prevención como una medida para salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y del resto de comunidad educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 6 de 26

Se espera que el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, sea una guía para la gestión interna y externa a la institución, tendiente a minimizar los factores de riesgo. Para este propósito debe ser este un documento constantemente revisado y actualizado con una frecuencia no mayor a un año, además deberá ser socializado y puesto en práctica con la totalidad de la comunidad educativa y de acuerdo con su dinámica particular.

Se deben realizar actividades prácticas como simulacros y otros que servirán de herramienta de registro de información en la ocurrencia de una emergencia, todo esto se convierte en un insumo importante para que la institución misma conozca los antecedentes de eventos ocurridos, a fin de generar estrategias de mejoramiento en la gestión, prevención y atención de estas situaciones.

Como una estrategia jurídica que da intencionalidad y obligatoriedad al tema de gestión del riesgo al interior de las instituciones educativas se indica la Directiva Presidencial No.33 de 1991; en lo específico al sector educativo, se referencia la Ley de Educación 115 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional y con referencia al tema de gestión y prevención de riesgos en las instituciones educativas se emiten las siguientes herramientas legales: Directiva Ministerial 13 de 1992 y Resolución 7550 de 1994 que dan el carácter de obligatorio cumplimiento al desarrollo de estrategias de sensibilización frente a la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, la conformación de los Comités Educativos de Prevención y Atención de Desastres, su consecuente capacitación, la formulación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo y la realización de un simulacro anual.

Las anteriores disposiciones están recogidas en la Ley 1523 abril 24 de 2012 la cual adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Esta ley es una herramienta de planeación participativa que comprende los propósitos, líneas de acción y estrategias para construir y/o fortalecer la educación en el riesgo de las comunidades educativas como garantía del derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 7 de 26

Con base a dicha Ley se formula la “Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo”, donde se orienta la formulación e implementación de los mismos, el conocimiento del riesgo, reducción y manejo de desastres.

Esta guía plantea que el plan debe implicar un proceso ordenado, coherente e integral, destinado a generar un documento orientador para incorporar la gestión del riesgo, igual que las metas a ser alcanzadas en un corto, mediano y largo plazo. Debe incorporar aspectos curriculares y enlazar el qué hacer de la institución educativa con su comunidad. Debe considerar cómo, cuándo, dónde y con qué se reiniciarán las clases en el marco de la emergencia. Debe disponer medidas para superar la improvisación, el traslado de costos para los estudiantes, docentes y comunidad educativa y evitar que se afecte negativamente la calidad educativa y bienestar de la niñez y sus familias. El plan debe, además, articularse al Proyecto Educativo Institucional –PEI-.

Es a partir de estas responsabilidades delegadas en las instituciones educativas desde la legislación que las rige, la promoción desde el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de la inserción de estrategias para la gestión del riesgo como una medida de reducción del mismo y partiendo del supuesto que en las instituciones de carácter público del Municipio de Itagüí, poco se aborda este tema; es que la Subsecretaria de Gestión de Riesgo de Municipio de Itagüí emprende el proyecto Plan Escolar para la Gestión de Riesgo, buscan incentivar y promover la importancia de la prevención como una medida para salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y del resto de comunidad educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 8 de 26

ESTRUCTURA PARA LA PLANEACIÓN DE PROYECTOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre del Proyecto	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO
Responsables	John Jairo Guzmán Jaller Beltrán Alejandro Molina Yissete Johana Betancur Alfredo Ortiz Ilda Maria Mesa Sanchez
Año Construcción	2018
Año Actualización	2022

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
ANTECEDENTES
<p>El Plan Escolar para la Gestión del Riesgo de la Institución educativa el Rosario inicio como proyecto institucional a finales del año 2018 donde se conformó el equipo de trabajo y se asignaron funciones todo este Plan liderado por el docente Oscar López Ortiz quien sabiamente orientó el inicio y posicionamiento del proyecto a nivel institucional.</p> <p>Para el año 2019 se programaron una serie de actividades que en su orden aparecen registradas en el acta de octubre 8 de 2019 a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Día del maestro: Se realizó y fue un éxito. 2. Tres simulacros de evacuación (uno cada cuatro meses), se ha realizado uno. 3. Hasta la fecha se ha elaborado el proyecto en el nuevo formato según calidad y el proyecto en los formatos diseñados y suministrados por la “Unidad de Nacional de Gestión del Riesgo”. 4. El 29 de octubre se llevará a cabo el ultimo simulacro del año. Para lo cual se requiere que la administración adquiriera un sistema de alarma, se entreguen llaves de salida de emergencia a los docentes designados en cada jornada, y que se le permita al comité gestión del riesgo reunirse antes del simulacro con todos los docentes y luego el comité en pleno para planear el simulacro. 5. Levantamiento del mapa de riesgos (culminado)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 9 de 26

6. Señalización de rutas de evacuación. (culminado), con la colaboración del proyecto de movilidad.
7. Fijación de extintores (con la colaboración del profesor Luis Fernando Giraldo).

Con el propósito de hacer la tarea de la mejor manera posible y dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley me atrevo a hacer las siguientes sugerencias:

1. Elaborar una nueva resolución rectoral incluyendo todos los miembros y teniendo en cuenta que cada jornada debe contar con un subcomité.
2. Enviar cartas a la unidad municipal de riesgo para solicitar visitas técnicas de bomberos, sanidad, infraestructura y ambiental. Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley.
3. Propiciar los espacios pertinentes de tiempo para realizar una reunión mensual del comité con el propósito de planear y realizar las actividades correspondientes, igualmente para capacitaciones de todos los docentes por parte del comité.
4. Tener en cuenta a el CGRE, para realizar actividades lúdicas y recreativas que lleven implícitos riesgos físicos para los participantes, con el propósito de minimizar el riesgo, o implementar medidas de prevención.

Durante la Pandemia años 2020 y mitad del año 2021 no hubo presencialidad en la institución por lo tanto La Gestión del Riesgo se brindó a través de la virtualidad con actividades como la Netiqueta o comportamiento en las redes y el cumplimiento del estricto protocolo sanitario emitido por Decreto Ministerial.

En el segundo semestre del año 2022 se reasignaron docentes y responsabilidades al Proyecto de Gestión del Riesgo realizando las siguientes actividades: planeación de la tercera semana socioemocional, diseño y elaboración de un mapa de riesgos físicos donde se encontraron los siguientes Riesgos físicos reportados a través de encuesta a estudiantes de acuerdo a actividad lúdica desarrollada:

Barandales en escalas y vías de acceso entre patios 12%
 Antideslizantes zonas sanitaria y rampla 10%
 Empalmes y revestimiento de cableado eléctrico 12%
 Adecuada disposición de pupitres sobrantes en salones de clase 15%
 Ordenamiento y cerramiento de lugares utilizados como bodegas 23%
 Adecuación y dotación enfermería 8%
 Demarcación y señalización pisos, muros 20%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO
“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”

Código: DC-FR-24

PROYECTO

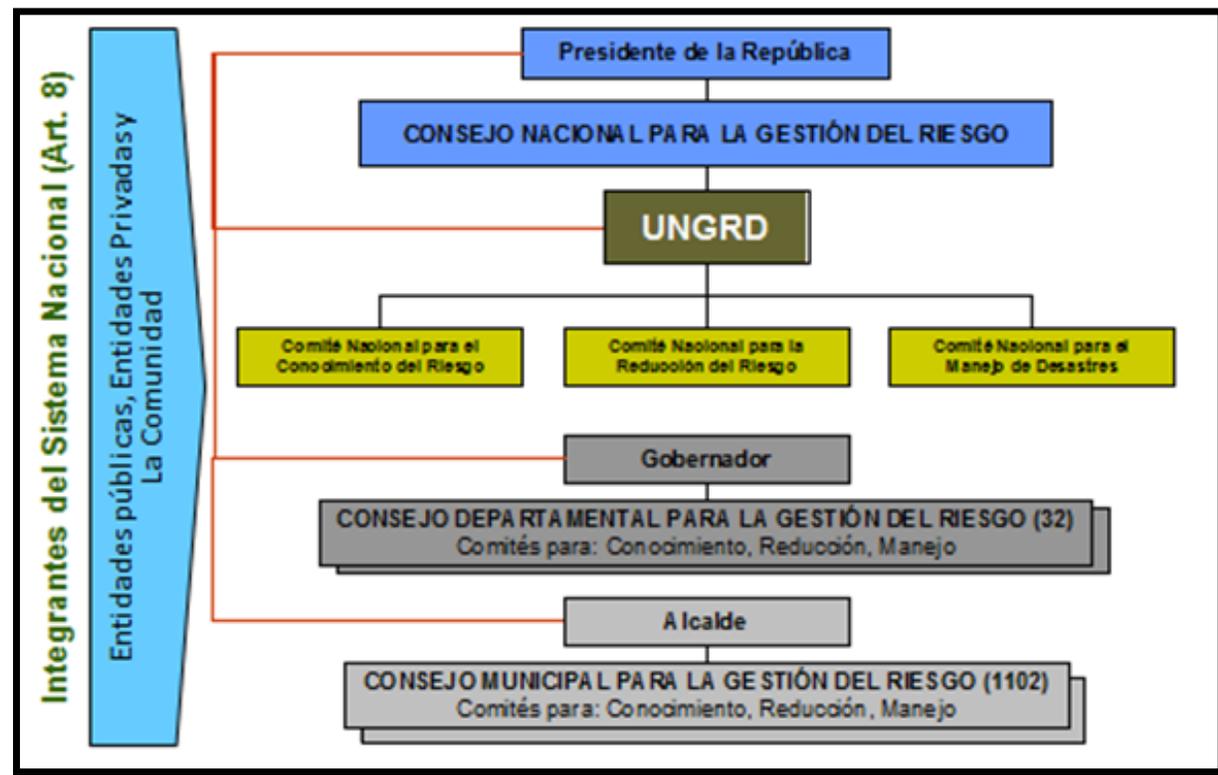
Versión: 01

Página: **Página 10**
de 26

FORMULACIÓN

¿De qué manera el proyecto de gestión y prevención del riesgos puede contribuir en la mitigación y prevención de desastres asociados a eventos naturales, ambientales, estructurales, y psicosociales en la Institución Educativa El Rosario?

A continuación se presenta el documento del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo; en este documento se recogen todas aquellas acciones y metas que la institución debe implementar para hacer seguimiento a los procesos básicos de la gestión del riesgo; procesos que tienden a prevenir emergencias a través de la información y la formación a la comunidad educativa, del conocimiento de sus escenarios de riesgo, la mitigación de factores de riesgo a través de la toma de decisiones tendientes a modificaciones de carácter estructural y aspectos claves para la preparación, la atención y la recuperación después de una emergencia o desastre.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 11 de 26

ILUSTRACION, INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Con esta, se espera vislumbrar resultados diferenciadores en términos de impacto social, otorgando un papel protagónico a la prevención para la reducción del riesgo. En virtud de lo anterior, y con el antecedente en la Resolución 7550 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, que ordena en el artículo 3, “la creación y desarrollo de un proyecto de Prevención y Atención de Emergencia y Desastres, como parte integral del Proyecto Educativo Institucional-PEI- y que contenga: la creación del Comité Escolar de Prevención, las brigadas Escolares, el análisis del riesgo, el Plan de Acción, un Simulacro escolar ante posibles amenazas”, se asevera que la gestión del riesgo incorporada en los ámbitos territorial, institucional y sectorial, igual que en la gestión de proyectos, contribuyen a adelantar el desarrollo y sectorial, igual que en la gestión de proyectos, contribuye a adelantar el desarrollo municipal en condiciones de seguridad para la población en general, las inversiones o el medio natural.

DELIMITACIÓN

En la institución IE El Rosario la presencia de aves como palomas y turquesas abundan, convirtiéndose en una plaga que con sus excrementos pueden transmitir enfermedades como la criptococosis, histoplasmosis y psitacosis que pueden enfermar a las personas. También las conexiones eléctricas tiene algunas puntas expuestas que amenazan con la posibilidad de al ser tocado un cable puede producir un calambre debido a la electricidad pasando por los nervios del cuerpo. Esto provoca una contracción involuntaria de los músculos, que puede hacer que te quedes “pegado” o “agarrado” al cable sin poder soltarlo. El patio pequeño interno junto a los baños masculinos está con baldosas lisas, las cuales son resbalosas cuando está mojado, representando riesgo para los estudiantes que normalmente corren por éste lugar.

El proyecto tiene un alcance de atención en la ejecución de sus actividades dirigida a los estudiantes de 0° hasta el grado 11°. En algunas actividades involucra a los padres de familia y personal que labora dentro de ella, así como entes u operadores externos que contribuyen en la realización de las actividades. El proyecto pretende impactar la infraestructura en espacios que arriesgan el bienestar, y generar conciencia en el autocuidado post pandemia por covid 19, así como en caso de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 12 de 26

emergencia en la preservación de la vida.
RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS
<p>Este proyecto tiene relación con todas las áreas y los actores de la comunidad educativa, dado que los riesgos son inherentes a cualquier actividad humana y la educación no es ajena a esta situación. En consecuencia todos somos responsables de la identificación y prevención del riesgo.</p>

3. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL
<p>El Municipio de Itagüí se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia, al sur del área Metropolitana de Medellín, en la margen izquierda del río Aburra, está situado a 1550 m.s.n.m. tiene una extensión de 17 Km. cuadrados de los cuales 9.6 Km. cuadrados pertenecen al área urbana y los 7.4 Km. cuadrados pertenecen al área rural.</p> <p>El relieve del municipio de Itagüí se caracteriza por un valle donde se encuentra el área urbana y una zona montañosa al occidente en donde se destaca el alto llamado Pico Manzanillo y el alto de la tres Dulces Nombres (Jesús María y José) que se encuentra ubicado según Holdrige (1982) en una zona de vida bh-pm, con una altitud de 1600 m.s.n.m, con una temperatura promedio de 24 grados centígrados, una pluviosidad anual de 1500 y 2000mm. Actualmente con una escasa vegetación compuesta por rastrojo alto (quebra abrigo, yarumos, espadero, pomos, guayabos, y algunas plantas medicinales), cultivos de hortalizas, plantas ornamentales y pasto enmalezado. El área de reserva del Municipio de Itagüí puede considerarse una estrella hidrográfica en ella nacen nueve quebradas de importancia para el. Y especialmente para las comunidades que viven en sus áreas de influencia. Se encuentran otras pequeñas fuentes naturales en cuyo nacimiento se observa pequeñas áreas con flora nativa, nacimientos de agua, aves de vuelo corto e insectos. Una fauna terrestre comprendida por: chucha cariblanca, ratón campestre ardillas, murciélagos, falsa coral, cazadora verde, lagartijas, sapo común, ranas y una avifauna comprendida por: barranquero, reinita, golondrina, búho, carpintero, pechirrojo, sangre de toro, papayero, atrapa moscas, semilleros, fruterito, azulejo, cucarachero, mirla mayo y sirirí.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 13 de 26

La población infantil es en su mayoría estudiante, aunque algunos no cuentan con los recursos mínimos para asistir al colegio.

Debido a que las familias son disfuncionales, madres cabeza de familia, varias personas conforman un grupo familiar (tíos, primos, abuelos), donde varias personas deben trabajar para el sustento familiar, la mayoría de los estudiantes permanecen solos, sin normas, ni acompañamiento familiar.

Todo esto puede llevar a que, a nivel ambiental, los estudiantes no tengan una conciencia sobre el manejo de todo lo que tiene que ver con el PRAE, el manejo de residuos sólidos y en general al cuidado y sostenimiento del medio ambiente institucional.

Aun a muchos estudiantes les da pereza levantarse a depositar la basura a las canecas, no les importa arrojarlas al piso, no tienen sentido de pertenencia y no cuidan la parte ambiental, dañándola o no importándole.

Los padres de familia, la mayoría al estar ausentes no los orientan sobre la situación ambiental, porque hay apatía y creen que solo en la Institución es donde deben tocar estos temas.

Sistema social

El Municipio de Itagüí, cuenta con una población de 288.000 habitantes de los cuales más del 95% viven en el área urbana y el % restante en el área rural. Hace aproximadamente 20 años el Municipio de Itagüí viene teniendo un exagerado aumento de la población, debido a los inmigrantes y desplazados que constantemente llegan de otras regiones, contribuyendo a la formación de los mal llamados cinturones de miseria y detrimento de la calidad de vida de la población de las zonas rural y suburbana

Itagüí se consolidó a partir de la gran industria que hasta el momento se ha caracterizado por su gran capacidad de producción, sus altos requerimientos de mano de obra, su capital sus mercados nacionales, sus impactos ambientales negativos, su presencia en la vida municipal. El desarrollo industrial de Itagüí ha aportado beneficios al Municipio porque ha estado asociado a la generación de empleo al desarrollo de la red vial y el transporte, a la dotación de servicios básicos que sobre todo en la zona urbana son de muy buena calidad, aunque en la rural sean

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 14 de 26

muy deficientes teniendo en cuenta la ubicación de la población en zonas de alto riesgo, y no aptas para vivir. Es también de destacar como el desarrollo industrial también ha generado conflictos relacionados con el tráfico, la contaminación, la estructura, urbana y la escasez del espacio público.

La población del municipio muestra una tendencia a emplearse en las industrias de este especialmente la de la zona urbana y la rural, y suburbana a la alfarería, actividades de comercio informal, y parte de la población se emplea en actividades de venta de servicios no calificados. En la zona rural hay una gran participación de la comunidad en actividades agrícolas y pecuarias.

Con relación al autoempleo es de destacar como una potencialidad, la iniciativa de los pobladores que logran obtener sus ingresos en actividades de comercio al por menor (graneros, revuelterías, carnicerías, panaderías, peluquerías, famiempresas etc.) Es frecuente encontrar en las viviendas la cría de animales de corral (gallinas, cerdos, conejos y palomas)

Para la población del Municipio, Itagüí es una ciudad gris contaminada por la industria donde a nivel de salud predominan las enfermedades respiratorias asociadas a los problemas de contaminación y de violencia que sigue siendo la principal causa de muerte sobre todo en la población joven y de gran cantidad de personas desplazadas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS A INTERVENIR

En este proyecto nos enfocaremos en la identificación y prevención de los riesgos sociales (especialmente el ciberg bullyn las peleas con agresión física y verbal así como el consumo de sustancias psicoactivas) los riesgos físicos identificados en la infraestructura de la institución y en los efectos postpandemia por covid 19 durante los años 2020 y 2021.

Entre las situaciones problema que se encuentran a nivel institucional, se tienen en cuenta las ambientales con el riesgo que implica y los desastres que podrían incidir en el ámbito escolar. Identificar y reconocer el riesgo es el primer paso para orientar los objetivos administrativos y pedagógicos de la Institución Educativa, para plantear alternativas de solución y por último tomar decisiones consecuentes que conduzcan hacia la transformación y la movilización de la comunidad hacia el mejoramiento y la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 15 de 26

modificación de las condiciones de riesgo.

El proyecto de gestión del riesgo en la institución educativa debe aportar al objetivo primario del desarrollo humano: el mejoramiento de la calidad de vida, y para el cumplimiento de este objetivo se deben poner en práctica estrategias que permitan reducir los niveles de vulnerabilidad social, la cual está ligada a la materialización de los derechos sociales que permitan la satisfacción de necesidades básicas como educación, protección, integridad física y seguridad.

Con el proyecto institucional de gestión del Riesgo, se busca reducir el riesgo al que está expuesta la comunidad educativa; que pueden prepararla para responder ante una emergencia, afectar su vida, su seguridad, y garantizar la funcionalidad de la Institución Educativa aún en condiciones de emergencia.

4. OBJETIVOS
OBJETIVO GENERAL
Gestionar los riesgos al interior de la institución educativa, relacionados con la planta física y la atención sanitaria, sicosocial, y de emergencias, mediante estrategias y practicas que mitiguen y prevengan desastres y accidentes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento a los focos de riesgo de accidentes y desastres en la institución educativa, proponiendo acciones de atención inmediata. 2. Generar espacios de sensibilización y reflexión crítica a través de campañas que fortalezcan las practicas del autocuidado para la toma de decisiones, que previenen el riesgo de accidentes y preservan la vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 16 de 26

5. JUSTIFICACIÓN

La minimización de la vulnerabilidad se logra mediante la prevención de los riesgos u amenazas asociados a cualquier tipo de actividad humana. De ahí la necesidad evidente de elaborar un plan que permita materializar los esfuerzos que persiguen la mitigación de los eventos de carácter riesgoso o accidental. Se espera que el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, sea una guía para la gestión interna y externa a la institución, tendiente a minimizar los factores de riesgo provenientes de cualquier foco. Adicionalmente, desde el marco jurídico nacional vigente se establece la obligatoriedad para que las instituciones educativas cuenten con un plan que permita afrontar los horizontes de riesgo y atender emergencias.

Como una estrategia jurídica que da intencionalidad al tema de gestión del riesgo al interior de las instituciones educativas se indica la Directiva Presidencial No.33 de 1991; en lo específico al sector educativo, se referencia la Ley de Educación 115 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional y con referencia al tema de gestión y prevención de riesgos en las instituciones educativas se emiten las siguientes herramientas legales: Directiva Ministerial 13 de 1992 y Resolución 7550 de 1994 que dan el carácter de obligatorio cumplimiento al desarrollo de estrategias de sensibilización frente a la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, entre otros. Las anteriores disposiciones están recogidas en la Ley 1523 abril 24 de 2012 la cual adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Con base en dicha Ley se formula la “Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo”, donde se orienta la formulación e implementación de los mismos, el conocimiento del riesgo, reducción y manejo de desastres. Esta guía plantea que el plan debe implicar un proceso ordenado, coherente e integral, destinado a generar un documento orientador para incorporar aspectos curriculares y enlazar el quehacer de la institución educativa con su comunidad frente a la gestión del riesgo.

Es a partir de estas responsabilidades delegadas en las instituciones educativas desde la legislación que las rige, la promoción desde el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de la inserción de estrategias para la gestión del riesgo como una medida de reducción del mismo que se emprende el proyecto Plan Escolar para la Gestión de Riesgo, el cual busca incentivar y promover la importancia de la prevención como una medida para salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y del resto de comunidad educativa.

Se justifica este proyecto en la caracterización de los riesgos para la institución así:

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 17 de 26

Caracterización de la comunidad educativa y su entorno social:

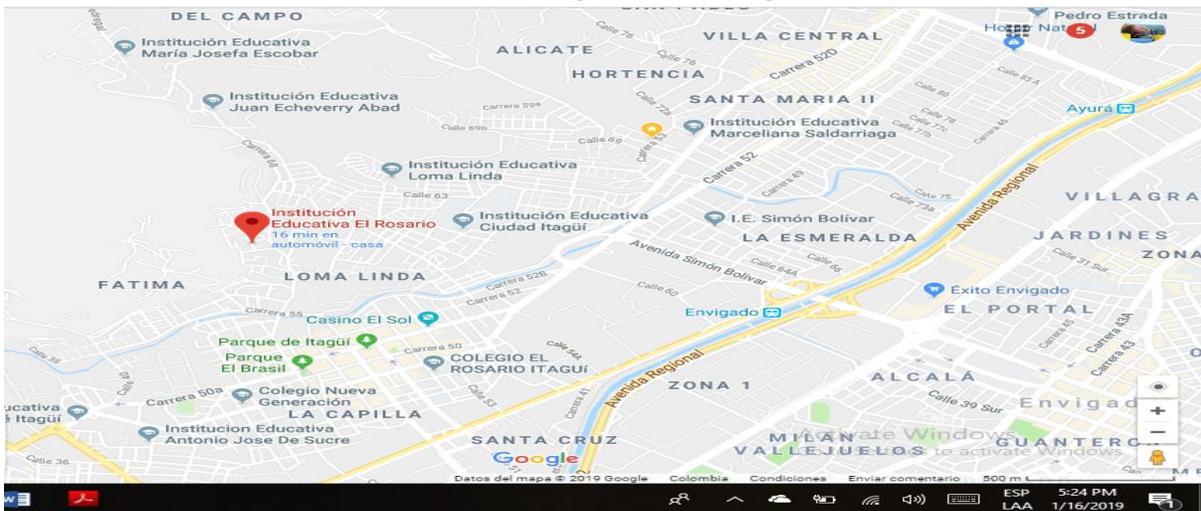
1. **Aspectos sociales:** La comunidad educativa de El Rosario alberga estudiantes de los estratos 0,1,2,3 del municipio de Itagüí, además con un alto grado de población desplazada nacional e internacionalmente (venezolanos), lo que la convierte en caldo de cultivo para todo tipo de conflicto social y sus riesgos conexos (violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia por conflicto armado, Falta de empleo, Falta de espacios culturales, Microtráfico de estupefacientes, Guerras entre bandas, Posibles fronteras invisibles, bullying, entre otros). Riesgos que la institución trata de mitigar poniendo en práctica los diferentes proyectos institucionales.
2. **Aspectos políticos:** La institución educativa acata y pone en prácticas las disposiciones legales para generar espacios políticos, los cuales se evidencian en: el gobierno escolar, consejo directivo, consejo académico, comisiones de evaluación y promoción, personero estudiantil, consejo de profesores, consejo de padres; quienes toman decisiones cotidianas para el buen funcionamiento de la institución educativa. Los estudiantes participan activamente en los diferentes espacios políticos.
3. **Aspectos culturales:** La comunidad educativa es apática a las expresiones culturales (por carencia de escenarios y espacios cercanos) las familias en un 60% no poseen motivación para aspirar a mejorar sus condiciones de vida a través de la educación; los estudiantes generalmente son “hijos huérfanos de padres vivos” que carecen de un acompañamiento adecuado y en consecuencia escasamente el 10% de los egresados logran continuar la educación superior.
4. **Aspectos económico - productivos:** La comunidad educativa pertenece a los estratos 0(20%), 1(25%), 2(50%) y 3(5%). Desde los padres de familia históricamente se ubicaban en el sector de oficios varios, ayudantes o maestros de construcción, y las madres, se desempeñan ahora en el sector confecciones y servicios domésticos.

Descripción de la vulnerabilidad física del territorio aledaño:

La Institución Educativa El Rosario se encuentra en un perímetro totalmente urbano; exactamente en el Barrio El Rosario, con características especiales por su cercanía al Pico Manzanillo del Municipio de Itagüí. Es residencial, la mayoría de las familias que conforman su comunidad educativa son estrato 0, 1 y 2 hay un mínimo de familias de estrato 3. Precisamente su ubicación a un costado de la CALLE 47ª N° 59 - 37 y el cual colinda con el barrio, Calatrava, Los Zuleta, la Unión, por lo que algunos Alumnos son de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 18 de 26

esos sectores. De esta manera se entiende que la Comunidad Educativa que permanece en el plantel reside estrictamente en el sector urbano.



La vía de acceso a la Institución Educativa corresponde a una estructura en pavimento rígido, que se encuentra en malas condiciones, es estrecha, mal señalizada y con muchos baches. Las instalaciones de la IE cuentan con estructuras de adobe, sin adecuada técnica constructiva y con un estado de deterioro alto. No se cumple con las NTC y demás normatividad aplicable. La IE Está ubicada en zonas que presentan problemas de estabilidad. La localización de las edificaciones es muy cercana a zonas de retiro a fuentes de agua y zonas de riesgo identificadas.

Los servicios públicos (acueducto, alcantarillado y energía) de la Institución Educativa y del sector, son suministrados por EPM; actualmente no se cuenta con servicio red de gas natural en la Institución.

Los inmuebles aledaños a la Institución Educativa corresponden a edificaciones de 1 a 5 niveles en algunas partes; constituidos por el mismo sistema estructural y material.

El sector en el que se encuentra asentada la Institución Educativa, está caracterizado como zona residencial.

Con referencia a estos aspectos se observaron las siguientes situaciones:

Topografía del sector: Se caracterizada por ser terreno empinado aproximadamente 45° respecto al sector plano, poco estable donde históricamente se han presentado catástrofes

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 19 de 26

por deslizamientos e inundaciones.

En referencia al estado actual de la Institución Educativa, se encontraron afectaciones muy significativas en pisos y techos, muros o paredes, puertas, iluminación, ventilación, instalaciones eléctricas, señalización y acueducto, entre otras.

A partir de estos se identificaron los siguientes aspectos:

- **Pisos:** Con muchos baches, escaleras sin antideslizante.
- **Techos:** se presentan humedades por filtración, situación que genera deterioro en el techo.
- **Muros o paredes:** en mal estado por falta de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Puertas:** en la mayoría de los espacios las puertas son metálicas y se reparan ocasionalmente por problemas en las chapas, debido al uso excesivo que se hace de las mismas.
- **Iluminación:** Redes eléctricas expuestas y algunas no funcionan, en la mayoría de los salones no se cuenta con las lámparas suficientes, debido al mal estado del sistema eléctrico, por la misma razón de su antigüedad. Normalmente se cambian bombillas y tubos periódicamente.
- **Ventilación:** Los salones tienen ventanas, pero no brindan la iluminación y ventilación adecuada (no hay ventiladores). El ruido exterior, por las clases de educación física no permite conservar una buena audición de la clase.
- **Instalaciones eléctricas:** Cables expuestos, interruptores en mal estado, tomas en mal estado, situación que puede amenazar la integridad física de la comunidad Educativa.
- **Señalización:** No se cuenta con adecuada señalización de los espacios, sentido de circulación y ruta de evacuación.
- **Acueducto:** Cuenta con dos aguas (acueducto comunal y EPM), pero no se identifican adecuadamente, lo que genera que la comunidad consuma de forma indiscriminada e incurra en riesgos de salud.

Los riesgos identificados obedecen a inspecciones visuales y poco técnicas, lo que genera incertidumbre en los riesgos futuros.

Descripción de la vulnerabilidad social de la escuela y la comunidad aledaña:

1. **Aspectos sociales y políticos:** Desde el año 2013, en la institución se planteó el proyecto de riesgos, y hasta el 2015 se avanzó y se le dio aplicabilidad a la organización preventiva, en lo físico (señalización, conformado el equipo de riesgos con participación de la comunidad padres, directivos y de servicios administrativos).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 20 de 26

2. **Aspectos culturales:** En la institución educativa, a pesar de que existe un proyecto de riesgos y se trabaja en capacitaciones, orientaciones de grupo y actividades institucionales, se evidencia desconocimiento de la norma y falta integrarla al currículo de las áreas, igualmente no se asume con la responsabilidad que amerita.
3. **Aspectos económico - productivos:** La institución educativa, posee los recursos físicos (energía, agua, internet, saneamiento básico, recolección de basuras dos veces a la semana), pero de forma muy deficiente que no permite que la comunidad educativa se desenvuelva en condiciones óptimas para el aprendizaje.

Descripción de la vulnerabilidad ambiental de la escuela y el entorno natural aledaño:

El municipio de Itagüí cuenta con valores de temperatura, precipitación y vientos promedio normales. Existe un alto grado de contaminación, niveles perjudiciales para la salud, lo que se observa en las mediciones del SIATA en sus diferentes estaciones. Es un municipio densamente poblado del Área Metropolitana, rodeado de industrias, en el cual se ha aumentado la contaminación por fuentes móviles. En el entorno de la institución educativa son muy preocupantes los niveles de contaminación por acumulación de basuras en su perímetro y la proliferación de palomas en su interior.

Descripción de la vulnerabilidad económica de la escuela y la comunidad aledaña:

La comunidad educativa es bastante carente de recursos económicos con altos niveles de pobreza y no tiene una seguridad alimentaria. Con niveles de ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Los servicios públicos están garantizados, pero algunas de forma muy deficiente (internet y energía). La oferta laboral es igual a la demanda.

Descripción de la vulnerabilidad psicosocial de la comunidad educativa:

1. **Frente al conflicto armado:** Mucha población se encuentra relacionadas directamente con el conflicto armado. Nos llega mucho personal desplazado por dicha causa.
2. **Frente a la violencia intrafamiliar:** En la Institución es bastante recurrente la violencia intrafamiliar por consumo de licor y sustancias psicoactivas de los padres. Igualmente,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 21 de 26

entre hermanos y hermanas.

- 3. Frente al microtráfico y conexos:** En la Institución Educativa se evidencia un alto consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes de bachillerato.

6. PLAN OPERATIVO (CRONOGRAMA)					
Objetivo (s) Específico	Actividades	Recursos	Fecha de Ejecución	Responsables	Seguimiento a la ejecución
1.Hacer seguimiento a los focos de riesgo de accidentes y desastres en la institución educativa, proponiendo acciones de atención inmediata.	Socialización del proyecto con estudiantes y docentes determinando propuestas de implementación	Video beam Carteles Plegable infografías	Abril 26	Alejandro y Jaller	
	Verificar el mapa de riesgos elaborado en la IE en el año 2021 y constatar avances en los ajustes de los riesgos hallados.	Mapa Fotos Cotizaciones	Entre el mes de abril y mayo	John Guzman y Luis rector	
	INFORMAR a la comunidad educativa sobre temas relacionados con la prevención del riesgo	Carteler a mensual	mensual	Equipo de riesgos	
	Resaltar la labor de los empleados	Formato de	Mayo 2	Equipo en su jornada	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO
“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”

Código: DC-FR-24

PROYECTO

Versión: 01

Página: Página 22
de 26

	de la IE como personal que mantiene la planata física en buen estado conmemorando el día del trabajo.	programación de la actividad.			
2. Generar espacios de sensibilización y reflexión crítica a través de campañas que fortalezcan las practicas del autocuidado para la toma de decisiones, que previenen el riesgo de accidentes y preservan la vida	Participar en 15 talleres dirigidos por secretaria de salud, en los que se previene accidentes de 5° a 11°	Talleristas Invitaciones o circulares	Mes de Mayo	Secretaria de salud y equipo de riesgos	
	Participar en la muestra pedagógica de la feria PRAE al interior de la IE El Rosario, exhibiendo o exponiendo alguna accion en la que el proyecto se hata destacado y abanderado.	Salas de exposición Stand Guia del proyecto PRAE	Septiembre 20	Equipo del proyecto	
	Entrega de símbolos	Formato de programación de la actividad Diploma	NOV 23	equipo de riesgos apoyados por 10° y liderados por Claudia Palacio.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 23 de 26

		s de reconocimienmt			
	Grados de 11°	Formato de programación de la actividad. protocolos	el 2 de diciembre.	equipo de riesgos Apoyan directivos. Lidera Claudia	
	Simulacro de evacuación en caso de desastres o emergencias	Formato de programación de la actividad Entes externos	Una fecha en el Primero y Segundo semestre	Entes externos y equipo del proyecto	

7. MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO

META DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1

Al finalizar cada semestre del año 2022 el 80% de los focos de riesgo de accidentes y de daños físicos, en la infraestructura de la institución educativa, habrá sido atendido.

INDICADOR	INSTRUMENTO	FORMULA	RESULTADOS	PONDERAD O
-----------	-------------	---------	------------	---------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 24 de 26

			SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	AÑO
Atención al riesgo escolar	Lista de chequeo acompañada con fotografías	Total de atención a focos de riesgo / total de focos de riesgo reportados			

META DEL OBJETIVO ESPECIFICO 2

Para el año 2022 el 70% de los estudiantes habrá participado e interiorizado satisfactoriamente los espacios de sensibilización y reflexión ofrecidos en campañas evidenciándolo en las prácticas del autocuidado y la toma de decisiones, que previenen el riesgo, físico y social.

INDICADOR	INSTRUMENTO	FORMULA	RESULTADOS		PONDERAD O AÑO
			SEMESTRE 1	SEMESTRE2	
Participación satisfactoria e interiorizada en campañas de prevención del riesgo.	Encuestas a estudiantes sobre las campañas. Control de riesgos (reporte y atención de accidentes, peleas y consumo de sustancias psicoactivas y visibilizadas y	Total de estudiantes satisfechos con las campañas ofrecidas / total de estudiantes encuestados. Total de reportes de			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i>	
Código: DC-FR-24	PROYECTO	Versión: 01 Página: Página 25 de 26

	atendidas por profesionales)	accidentes, peleas y consumos atendidos por profesionales / total de casos reportados.			
--	------------------------------	--	--	--	--

8. EVALUACIÓN A PARTIR DEL IMPACTO
RESULTADOS
CONCLUSIONES

CONTROL DE CAMBIOS				
<i>Versión</i>	<i>Descripción</i>	<i>Fecha</i>		
1	Creación del documento.	22/11/18		
2	Estructuración de cuadro de medición de impacto	15/06/2021		
Elaborado por: María Eugenia Giraldo.	Revisado y aprobado por: Lina María Blandón D	Fecha elaboración: 22/11/2018	Archivo N° 4 Drive de calidad/Gestión de	

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO <i>“Formando personas en el ser, la ciencia y la competitividad”</i></p>	
<p>Código: DC-FR-24</p>	<p align="center">PROYECTO</p>	<p>Versión: 01 Página: Página 26 de 26</p>

<p>Cargo: Líder de Gestión de Comunidad</p>	<p>Cargo: Líder de Documentación</p>	<p>Fecha aprobación: 22/11/2018</p>	<p align="center">Comunidad/Documentos</p>
--	---	--	--